

Escuela Secundaria de Reading

Permiso de Trabajo



Dónde obtener un permiso de trabajo:

Las solicitudes de permisos de trabajo se pueden obtener en la oficina principal de la Escuela Secundaria de Reading High School.

¿Quién necesita un permiso de trabajo?

TODOS LOS ESTUDIANTES entre 14 y 17 años que buscan empleo deben, según la ley de Pensilvania, solicitar un permiso de trabajo. A los estudiantes no se les permite trabajar antes de obtener el permiso de trabajo oficial.

Qué necesitas traer:

- Los estudiantes y un padre/guardian deben estar presentes.
- Un padre/guardian debe tener una identificación con fotografía.
- Si el estudiante recibe educación en el hogar o asiste a una escuela academias/parroquial, el padre o tutor debe traer el certificado de nacimiento, el certificado de bautismo, el pasaporte o la licencia de conducir del estudiante y un comprobante de residencia que demuestre que el estudiante vive dentro de los límites del Distrito.

El Distrito Escolar de Reading no emitirá un permiso de trabajo a ningún estudiante que esté reprobando tres o más materias o que tenga mala asistencia.

- Cualquier estudiante al que se le niegue un permiso de trabajo puede ser incluido en un plan de mejora y volver a solicitarlo.
- El estudiante puede volver a presentar su solicitud después de 45 días de asistencia consecutiva y de aprobar todas las clases.

¿Puede un distrito escolar negarse a expedir un permiso de trabajo o revocarlo basándose en el rendimiento académico del estudiante?

Sí, según la actual Ley de Trabajo Infantil de Pensilvania, si a juicio del funcionario emisor, el solicitante no puede mantener un rendimiento académico adecuado si se le permite trabajar durante el año escolar, se puede denegar la solicitud. De manera similar, un funcionario emisor puede revocar un permiso de trabajo si considera que la solicitud no puede mantener un rendimiento académico adecuado si se le permite trabajar durante el año escolar.

Para más información:

Leyes sobre trabajo infantil: visite www.youthrules.dol.gov para obtener información sobre las regulaciones federales que rigen el trabajo infantil, o www.dli.pa.gov para conocer las regulaciones estatales, incluidas las horas de empleo y ocupaciones prohibidas para menores.